



H. Ayuntamiento de Tulum

2024-2027

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES DE OBRA

Acta de presentación y apertura de las proposiciones

Invitación a cuando menos tres personas n°: MT/DGIP/DCyC/FAISMUN/3P/003/2025.
Obra: MT-DGPM-2309014.-CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE DE LA COLONIA
CRISTAL, 1ERA ETAPA.

Siendo las **16:00** horas en apego a lo establecido en la convocatoria antes mencionada, en relación con la invitación a cuando menos tres personas y obra cuyos datos aparecen en el cuadro de referencia, y de conformidad con lo dispuesto en las bases de invitación a cuando menos tres personas, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección General de Infraestructura Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de Tulum, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo, las personas físicas, morales, representantes oficiales invitados al acto y funcionarios cuyos nombres y firmas figuran al final de la presente acta.

Obra	MT-DGPM-2309014.-CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE DE LA COLONIA CRISTAL, 1ERA ETAPA
Invitación	MT/DGIP/DCyC/FAISMUN/3P/003/2025

El Servidor Público del H. Ayuntamiento que preside el evento, **P. Ing. José Salvador Núñez Castillo**, director de Concursos y Contrataciones, procedió a pasar lista de asistencia a las empresas registradas para posteriormente recibir en sobre cerrado las propuestas de los licitantes invitados.

COCAY REAL ESTATE S.A. DE C.V

INFRAESTRUCTURA LINEAL YUL S.A. DE C.V.

PROYECTO HQ S.A. DE C.V.

Recibidas las proposiciones en sobre cerrado, se procedió a su apertura.

El Servidor Público del H. Ayuntamiento que preside el evento, **P. Ing. José Salvador Núñez Castillo**, director de Concursos y Contrataciones, procedió a verificar la existencia de la documentación de la propuesta de la empresa que asistió al acto de presentación y apertura.

Realizada la presentación y apertura de la proposición, se acepta para su posterior evaluación cualitativa, con su respectivo importe, correspondiente a la siguiente empresa:

COCAY REAL ESTATE S.A. DE C.V.

Con un importe de \$ **4,303,146.74** (Son: cuatro millones trescientos tres mil ciento cuarenta y seis pesos 74/100 MXN), sin I.V.A.

Realizada la presentación y apertura de la proposición, se acepta para su posterior evaluación cualitativa, con su respectivo importe, correspondiente a la siguiente empresa:

OPERADO
FAISMUN



H. Ayuntamiento de Tulum

2024-2027

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES DE OBRA

Acta de presentación y apertura de las proposiciones

INFRAESTRUCTURA LINEAL YUL S.A. DE C.V.

Con un importe de \$ **4, 482,405.72** (Son: cuatro millones cuatrocientos ochenta y dos mil cuatrocientos cinco pesos 72/100 MXN), sin I.V.A.

Realizada la presentación y apertura de la proposición, se acepta para su posterior evaluación cualitativa, con su respectivo importe, correspondiente a la siguiente empresa:

PROYECTO HQ S.A. DE C.V.

Con un importe de \$ **3, 970,584.61** (Son: tres millones novecientos setenta mil quinientos ochenta y cuatro pesos 61/100 MXN), sin I.V.A.

No se recibieron más propuestas en estas oficinas de concursos y contrataciones.

Se cita a las personas que intervinieron en el evento para que asistan a esta misma sala de juntas en la que se dará a conocer el fallo de la invitación a cuando menos tres personas, el día **31 de octubre** del año en curso, a las **14:00** horas. Haciendo mención que conforme a “La Ley”, y “Su Reglamento” el contrato se adjudicará a aquel licitante invitado aceptado cuya proposición resulte solvente por reunir conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de la invitación a cuando menos tres personas.

Antes de la firma del fallo, los licitantes invitados cuyas propuestas fueron aceptadas para la evaluación cualitativa deberán presentar el siguiente documento de manera impresa y rubricada.

1. Opinión de cumplimiento ante el IMSS.

La fecha mínima de consulta y emisión que deberá contener el documento será un día antes de la celebración del presente fallo.

Después de dar lectura a la presente acta, y al manifestar los participantes, a pregunta expresa de quien preside, que no tienen nada que agregar y al no haber otro punto que tratar, se da por terminado este acto a las **17:30** horas del día **28 de octubre de 2025**, firmando de conformidad y como constancia en todas sus hojas al margen y al calce, las personas que en ella intervinieron; a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes y para efectos de notificación en forma:

ASISTENTES:

No.	Nombre del representante o funcionario, razón social o área responsable a la que pertenece	Firmas (En el cuadro correspondiente al No.)
1	P. Ing. José Salvador Núñez Castillo. Director de Concursos y Contrataciones.	



H. Ayuntamiento de Tulum

2024-2027

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES DE OBRA

Acta de presentación y apertura de las proposiciones

2	Arq. Victoria Aranza Chagolla Noriega. Representando a la Dirección de Auditoría de Obra Pública del Órgano Interno de Control del Municipio de Tulum.	
3	Arq. Edgar Alberto Chan Nájera. Representando a la Dirección General de Planeación Municipal.	
4	C. Salvador Covarrubias Mancilla. Representando a la empresa COCAY REAL ESTATE S.A. DE C.V.	Salvador Covarru.
5	C. Vladimir Muñoz Buenrostro. Representando a la empresa INFRAESTRUCTURA LINEAL YUL S.A. DE C.V.	
6	C. Juan Carlos Cupul Balam. Representando a la empresa PROYECTO HQ S.A. DE C.V.	Juan Carlos Cupul Balam

OPERADO
FAISMUN

